DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS
ASUNTO: INFORME MES DE ABRIL 2022

C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA
PRESIDENTEMUNICIPAL DE TEOCALTICHE, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envió un cordial saludo, deseándole éxito en todas las acciones que emprenda dentro de sus funciones, así como su vida personal; por lo que a través de esta vía remito a Usted el **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA,** el cual obra a partir del día 01 al 30 de Abril del 2022

Por lo que se procede a informar a Usted lo siguiente:

Asesoría para la tramitación de las Licencias Municipales, así como la elaboración de la solicitud y recibir los documentos respectivos, ya que por la afluencia de personas no era posible que las dejaran en la Hacienda Municipal.

Se acudió a la Delegación de Mechoacanejo y Belén del Refugio, para apoyar a la ciudadanía para la asesoría de tramitar Licencias Municipales, así como apoyo en el Tianguis de la Delegación de Mechoacanejo debido a inconformidades de los mismos comerciantes.

Se continuó con la redacción del Reglamento Interno del Panteón Municipal, se continuo con el plan de trabajo; así mismo como el Proyecto 1 punto 4 del POA Plan de Mejoras en Mercado Municipal, Tianguis, actividad vendedores ambulantes, semi-fijos y Comercios del Primer Cuadro del Municipio.

LO QUE INFORMO A USTED PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y LO QUE TENGA A BIEN ORDENAR.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO A 04 DEL MES DE MAYO DE 2022
REGLAMENTOS

C. LUCIO MACIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Administración 2021- 2024
TEOCALTICHE, JALISCO
REGLAMENTOS

C.C.P. ARCHIVO

DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS
ASUNTO: INFORME DE PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL 2022

C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA
PRESIDENTEMUNICIPAL DE TEOCALTICHE, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envió un cordial saludo, deseándole éxito en todas las acciones que emprenda dentro de sus funciones, así como su vida personal; por lo que a través de esta vía remito a Usted el **INFORME DE LA PLANEACION DE ACTIVIDADES,** el cual obra a partir del día 01 al 30 de Abril del 2022

Por lo que se procede a informar a Usted lo siguiente:

Dar continuidad a la elaboración del Padrón de Comerciantes, de los Fraccionamientos y/o Colonias que nos falta de la Cabecera Municipal.

Asesoría para la tramitación de las Licencias Municipales, así como la elaboración de la solicitud y recibir los documentos respectivos, ya que por la afluencia de personas no es posible que los dejen en la Hacienda Municipal.

Acudir a las Delegación de Mechoacanejo y Belen del Refugio, para apoyar a la ciudadanía para la asesoría de tramitar Licencias Municipales, así como atender las inconformidades de la ciudades respecto al comercio.

Continuar con la redacción del Reglamento Interno del Panteón Municipal, continuar con el plan de trabajo y el Reglamento de Ciudades Hermanas; así mismo como el Proyecto 1 punto 4 del POA Plan de Mejoras en Mercado Municipal, Tianguis, actividad vendedores ambulantes, semi-fijos y Comercios del Primer Cuadro del Municipio.

LO QUE INFORMO A USTED PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y LO QUE TENGA A BIEN ORDENAR.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO A 05 DEL MES DE ABRIL DE 2022
REGLAMENTOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Administración 2021 - 2024
TEOCALTICHE, JALISCO
REGLAMENTOS

C. LUCIO MACIAS

C.C.P. ARCHIVO